

# LA LEGALIDAD

SUSCRICION.

1 PESETA AL TRIMESTRE; FUERA DE LA CAPITAL 1 PTA. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

OFICINAS.

CALLE DE SAN AGUSTIN, NÚM. 9.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA.

SEGOVIA 11 DE MAYO DE 1893.

NUM. 279.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la de ARTILLERÍA y demás carreras militares

DIRIGIDA POR LOS OFICIALES DEL CUERPO

D. RICARDO GASQUE Y D. JUAN PARDO,

EXPROFESORES DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

DE CUYO CENTRO ACABAN DE SEPARARSE.

SE ADMITEN INTERNOS.

PLAZA DE SAN GEROTEJO, NÚM. 1.—TELÉFONO, NÚM. 53,

SEGOVIA.

## NADA MÁS.

Lo confesamos franca y lealmente.

Nuestro temperamento es de lucha y á ella vamos siempre convencidos y con tantos ánimos como el que más.

Pero cuando la lucha puede ya reducirse á simples escauceos mortificantes para determinadas personas y todo se quiere convertir en sustancia, desechando lo que molesta á una agrupación y recogiendo solo aquellas alusiones puestas de cierto modo y vestidas con ficciones más propias de otros tiempos que de los realismos del presente, nos detenemos en la lucha cansados y sin ganas de dar un poco más.

La Unión Republicana demuestra en su número último su afán de *eliminar*, no ya la monarquía, sino ciertos y determinados elementos de Segovia, y á más da eso, hace argumentos con tan notoria falsedad, que todos ellos son tan fiel reflejo de la verdad, como lo es la reseña de la sesión celebrada por nuestro municipio el viernes último, en la que á diestro y siniestro se afirman hechos que no son tales, más, que en el ánimo del revistero.

Cuando una cosa se afirma, es preciso estar convencido de tal afirmación, lo demás es un poco arriesgado.

La Unión Republicana llama *maletas* con cierta intención muy benévola á algunos elementos fusionistas, y no vamos nosotros á caer en el ridículo de parodiarla llamando

á los republicanos los *monos sabios* de la política segoviana, nada de eso.

Ya sabemos perfectamente, que cuando llegue la República, los honrados obreros de Segovia, esos que no pagan contribución directa, podrán disponer de un maná, representado por el bolsillo de los correligionarios que para salvar la angustiada situación del erario municipal, llevarán al Ayuntamiento su capital respectivo y obligarán á todos los propietarios á derruir sus casas para que los obreros tengan en que ocuparse en los meses de invierno, y para todo esto no se necesita ser *sabio*, sino única y exclusivamente tener un poco de *magnanimidad* y patriotismo.

Convencidos. En cuanto la República sea un hecho, todos nos dedicamos á dar jornales, y si Segovia no tiene dinero para los obreros, con establecer en los límites de la provincia una fábrica de billetes de Banco (lucrativa industria por cierto), se salvó el país, y habrá no libertad, porque más que hoy es imposible, sino libertinaje y... escándalo, porque en aquella época deliciosa, la plétora de libertad habrá de consentir funcionar á héroes como el del inmortal Zorrilla.

¿Pero qué libertades querrán estos republicanos?

Hablando de las pasadas elecciones, nos llama *neutros*. Bravo, la frase es de efecto, solo que con nosotros no reza, nos llamábamos entonces *demócratas independientes*, por no confundirnos ni con la coalición republicana, ni con los elementos fusionistas,

segregándonos de esta manera el apoyo de ambos partidos, y crea *La Unión Republicana* que nuestro principal carácter y el que nos dió el triunfo, fué el de hijos de Segovia y del distrito, interesados como el que más en el beneficio del pueblo; y que así lo creyeron los electores, lo prueba el que cuando algún asunto de interés se ha suscitado para los vecinos del 4.º distrito electoral, lo han procurado solventar aquellos, acudiendo no al candidato republicano, sino al *demócrata independiente* que ha tenido el honor de pagar tan inmerecida distinción, consiguiendo satisfacer los pequeños deseos de los que siempre consideró sus amigos, sin distinción de clases desde el propietario al obrero, entendiendo, que el más hermoso lema de todos los partidos, es el de la *fraternidad*.

La clase obrera está no con los republicanos, no con los monárquicos, no; está con todo el que hace una administración honrada y defiende los intereses comunes con igualdad de criterio y amplitud de miras..., por eso se puede ser independiente y conseguir un triunfo sobre el partido mejor organizado en Segovia.

Si alguno de los actuales candidatos fusionistas ha defendido alguna vez las doctrinas *tersas*, en su conciencia podrá responder, pero vea el colega si en el campo republicano existen muchos, muchísimos, que han alternado con los fusionistas y han doblado la flexible columna vertebral en obsequio á los representantes de la monarquía, aplaudiendo más tarde la inimitable palabra de Salmerón.

Los amores en política pasan pronto para algunos, y acaso el colega tenga noticias de amores entusiastas perdidos en el comité centralista al impulso de la evolución progresiva de... las ideas...

Nosotros, que no somos ni ingratos ni soberbios, que representamos el insignificante átomo entre los monárquicos, hemos seguido nuestra peregrinación agrupados constantemente al lado de un hombre ilustre cuya constancia en las ideas era una garantía en estos tiempos de veleidades é ingratiudes y cuando en el variar eterno de la sociedad cambien las condiciones de la lucha... duerman tranquilos los magnánimos... no iremos á pedirles nada de esa nómina de que hablaban con fruición exagerada y acaso

acaso no *tan callando* como pudieran exigir el desinterés y la abnegación de que hacen alarde los partidos extremos.

Luchamos por la idea, y conste que no combatiremos jamás á los hombres de *La Unión Republicana*, sino al partido republicano, es más, si alguna vez hacemos revista de las sesiones del municipio, estamparemos en ella el nombre del republicano que en la discusión toma una parte infinitamente menor que la que en la última sesión tomó un concejal fusionista, cuyo nombre parece que se resiste á los de *La Unión Republicana* no obstante haber sido el que en unión del Sr. Sanz contribuyó en modo poderoso á que la discusión fuera de seis horas, y á que no se suprimiera la gratificación que venía disfrutando el Capellán del Cementerio, que por suprimida dá el órgano del partido de Unión republicana de Segovia, á quien se conoce han informado muy mal acerca de los presupuestos y al programa de ferias, en el que para nada hace figurar la Comisión las carreras de burros y blases.

Hemos dicho en Segovia muchas verdades, hemos luchado, recuérdelo el colega, con heterogéneos elementos, y no somos de los que hablan *callando, muy callando*, antes por el contrario, si en nuestra vida política nos tenemos que acusar de algo, es de haber dicho las cosas en tonos tan exagerados, que acaso, acaso, nuestros intereses personales han sufrido por no hablar *callando, muy callando*.

Contestamos por último al argumento del colega de que los republicanos han sufrido las balas, las sumarias, el presidio, etc. etc. y para que se nos entienda enviaremos nuestro aplauso á los mártires de esa idea, lanzamos nuestro más execrable maldición sobre los que sin probabilidades siquiera de éxito han lanzado á los honrados hijos del pueblo á ser carne de cañón y despojo de las bayonetas.

¿Nos ha entendido *La Unión Republicana*?

Creemos que sí y si el Sr. Salmerón dejó el poder por no firmar una sentencia de muerte, que conste que otros no imitando al orador elocuente de la democracia, han derramado la sangre de pobres ilusos en los que la esperanza de un ascenso era el movimiento inicial que tenía su término entre los horrores del fusilamiento ó las insalubres emanaciones de las cuadras del presidio

La verdad antes que todo, y una vez dicha, damos por nuestra parte por terminada una discusión en que cada cual ha de sostener sus puntos de vista sin dejarse vencer por su adversario, porque la firmeza de las ideas es mayor que la fuerza de los argumentos.

Nemo.

## EL SEÑOR PIPA.

Allá por los años aquellos del principio del siglo, cuando había chisperos y manolas y florecía en el arte de Montes y Redondo la escuela Sevillana, nació en Triana, barrio de la popular sevilla, el andaluz más *sandunguero*, el *curro* más *jacarandoso* y el hijo de la tierra de la sal, más *sulao* que escupió en el Bétis, al mirar desde el puente retratada su *fisonosuya* en las aguas del abundoso río.

Si yo le hubiera conocido joven, os haría su cabal retrato; pero por lo que él me ha dicho, y sin responder de la veracidad de sus palabras (¿quién fia lo que dice un andaluz?) fué bastante guapo, tuvo abundante y rizada cabellera, cuerpo *juncal* y unos ojos, que aunque bizcos por los dolores de clavo, dejaban clavadas saetas en el alma de las mocitas de San Bernardo y La Macarena.

Todo lo que pudiera hablar de su juventud lo sé por él, así es que teniendo que decir cosas que no sucedieron nunca ó que por un efecto de modestia quedasen sin saberse aquellas que mas resaltasen, hijas del valor, de las atracciones de nuestro héroe ó de su amor al romanticismo que siempre le conocí, pasaré por esto su juventud y continuaré el relato tomándole de algunos años acá.

Pipa es un sevillano *nativo*, fanático por su tierra hasta comerse crudo al que le pinche en la cuerda sensible de su corazón.

Si las personas se marcasen como el ganado caballar ó el vacuno, el Sr. Pipa sufriría con gusto que sus carnes se quemasen por ostentar en ellas el *No madeja Do* del escudo de la patria de Murillo.

Madrid, Barcelona, Valencia, Burdeos, etc. son *corrales de vacas* (esta es su frase) comparadas con Sevilla.

Pipa ha corrido medio mundo, ha sufrido las fatigas y penalidades del marino, ha conocido á todas las notabilidades del tiempo de Espartero y aun creo que tiene ciertos ribetes de demagogo.

Si sus ideas revolucionarias no se manifiestan en él, en la esfera de la política, en los corazones femeninos hacen estragos.

Sus miradas son candentes, sus ojos lanzan venablos que parten los corazones y su corazón, partido en dos, sale á sus ojos, que por ser bizcos, uno se dirige con sus rayos á Madrid y el otro á Sevilla.

En Madrid, hay una víctima.

En Sevilla suspira otra beldad por el Sr. Pipa. Este suspira por las dos, pero no deja por eso de engañar á la que puede, si es que en estos tiempos se puede engañar á alguna.

La víctima de Madrid, una Rosario, ligera como una corza, espiritual como la Margarita del Fausto, tierna y ruborosa como una sensitiva, espera á Pita que si no le ha dado largas esperas, le ha hecho mantener en su corazón la alimentadora idea de un venturoso himeneo.

Ver al Sr. Pipa y á la *señá* Rosario, mirarse delirantes, ebrios de felicidad, siendo ambos un monumento de años, contando entre los dos un siglo corrido, era ver una segunda edición de Romeo y Julieta.

Ambos se complacían en ocultar aquellos amores que rayaban en el delirio.

A favor de aquel sigilo que rodeaba la inteligencia de aquellas dos almas, hacían un templo á Cupido, con paredes de discreción y cúpula de misterio.

La *señá* Rosario heredó de un pariente que *ultramariamente* falleció y el Sr. Pipa dió un paso atrás.

No era rico, por lo tanto no quería que jamás cruzase por la imaginación de la enamorada hurí, la idea negra de que aquella alma sevillana se pusiese á pública venta.

No; Pipa amaba á Rosario por Rosario, pero si entre su alma y aquella alondra de los valles formaba sombra alguna argentina peseta, sería aquella sombra la de Banquo..... y Pipa no se vendía.

Corazón de temple sevillano moriría en el Bétis, ahogaría su amor en las aguas que retrataron su faz y besaron sus plantas en sus paseos por las riberas del *flamenco* río.

Los bienes de nuestro héroe son bienes *raíces* que molestan y no alimentan, que se entregan al pedicuro y aun hay que darle á éste, dinero encima porque los corte de raíz.

La víctima sevillana, una Mariana garrida y graciosa tributaria del impuesto de la sal en tarifa elevada, viva y ardiente como una hija de allende el Estrecho de Gibraltar.

Amor antiguo del Sr. Pipa, amor de los primeros albores de la vida.

Por la pasión que todo lo hace grande, *selvático*, nuestro héroe llama á la Mariana de su vida, la Leona de su corazón.

Y por el fuego de tan inmensa pasión, por lo abrasador de la llama que calcina estas dos vidas, nuestro Pipa se cree el rey de las selvas y se dice en los trasportes del delirio.

—Para una Leona, un León.

Y sacude los pocos, pocos cabellos que de su cabellera quedan, oprime el pecho con sus manos y lanza un suspiro que más parece un rugido, que el débil grito de pasión que sale de nuestro pecho al recordar á la mujer amada.

El que considere á Pipa un hombre sin fe, un verdugo de sensibles corazones, está muy equivocado.

El alma del Sr. Pipa es un alma honrada, generosa, grande.

El ama á Rosario y á su Leona con fuego, sin falsía y si ama á dos es por un designio de la Providencia.

El estravismo le hace separar los rayos visuales.

Uno va á Rosario, otro á Mariana.

Si algún día se encontrasen, sucedería la catástrofe, pero al no encontrarse, el alma parece dividida.

Hay una expresión vulgar que dice:—Fulana, es el ojo derecho de Zutano.

Con esto se patentiza el cariño de una persona á otra.

Pues bien; el ojo derecho de Pipa, puede ser Rosario; Mariana es el izquierdo.

Nuestro héroe no fluctúa entre ambas, no duda porque es bueno y siente en cada pedazo de su corazón una fe á prueba de bombas.

La antorcha de himeneo no podrá inflamarse, solo hay un medio, dejar tuerto á Pipa y eso ni él ni yo lo consentimos.

Yo le quiero demasiado para consentir semejante atropello.

Como que le quiero, como me quiero á mí mismo.

## LAS FERIAS EN SEGOVIA.

El programa de fiestas de feria que la Comisión sometió en la última sesión á la aprobación del Ayuntamiento, dice á la letra lo siguiente:

«Habiéndose reunido la Comisión de fiestas del Excmo. Ayuntamiento para acordar las que han de celebrarse durante la feria próxima, propone á la aprobación de la Corporación municipal el siguiente

**PROGRAMA.**

**Día 24**

- 1.º Al amanecer, inauguración de la feria con dianas, bombas, voladores, gigantones y cabezudos.
- 2.º Por la tarde, carreras de velocípedos.
- 3.º Por la noche, música é iluminación.

**Día 25**

- 4.º Por la tarde, corrida de toros con espadas y ganadería de cartel.
- 5.º Por la noche, fuegos artificiales, música é iluminación.

**Día 26**

- 6.º Se lucirán los juegos de aguas de las fuentes del Real Sitio de San Ildefonso.
- 7.º Por la noche, música é iluminación.

**Día 27**

- 8.º Bajo la presidencia de las Comisiones de fiestas y de Instrucción pública, se distribuirán en un local de la Casa grande, los premios á los niños de ambos sexos de las Escuelas públicas y subvencionadas con fondos municipales, y acto seguido se dará de merendar á todos los niños pobres que concurren á las citadas escuelas.
- 9.º Por la noche, música é iluminación.

**Día 28**

10. Por la noche, música é iluminación.

**Día 29**

11. Por la mañana, música, gigantones, cabezudos y voladores.
12. Por la tarde, corrida de toros lo mismo que la anterior.
13. Por la noche, fuegos artificiales música é iluminación.
14. Durante los días de feria se establecerán cucañas en los sitios de costumbre.
15. Reparto de mil pesetas de limosnas á los pobres.
16. La feria de ganado tendrá lugar los días 25, 26, 27, distribuyéndose premios á varias clases de ganado, que se anunciará en carteles separados.»

**DE TODO UN POCO.**

El proyecto de suspensión de elecciones ha producido como primera consecuencia, el alejar á los monárquicos de la lucha electoral, convencidos de que aquella será completamente inútil, y que ó las elecciones serán suspendidas, ó por lo menos los candidatos triunfantes no han de tomar posesión de sus cargos.

Bajo diversos aspectos se mira la cuestión y del distinto criterio depende seguramente la opinión que unos y otros han formado del acto del Gobierno.

¿Está falsificado el censo electoral?

Pues justo es que se corrija, lo que pudiera ser germen de nulidad en las elecciones.

¿Es como dicen los republicanos que los monárquicos tienen miedo á una derrota?

¡Puedel!

Cabe hacer tantas suposiciones en asunto tan peligroso, como batallar con un sufragio amplísimo y es tan débil la humana naturaleza, que nada tiene de extraño que todos nos creamos gigantes á pesar de nuestra notoria pequeñez.

Y ¡qué extraño afirmar aquello que se sueña, si como dijo el inmortal poeta:

Qué más diáfano y sutil  
que las quimeras de un sueño

**Elecciones.**—Nuestro apreciable colega *El Carpetano*, se extraña de que los elementos fusionistas presenten solo dos candidatos en las presentes elecciones.

Vamos, que por lo visto no cree ni puede creer en la unión de los liberales segovianos y para él todo lo del Comité fusionista es un juego

de palabras y la cosa no tiene más seriedad que la que puede concederse á las opiniones de un periódico que nunca sabe á qué carta quedarse.

Bueno, ¿qué le hemos de hacer? otra vez que se nos ocurra eso del comité, levantaremos acta notarial y la fijaremos en las esquinas, para que nuestro querido colega se vaya enterando.

Entre tanto, que conste que lo que él llama fusionista y los que apellida López-dominguistas, pocos ó muchos lucharán unidos en las elecciones, si las hubiera y fueran válidas, como afiliados á un mismo partido político.

\*\*\*

**Presupuestos.**—En la última sesión del Ayuntamiento, se discutieron tan ampliamente los presupuestos, que á la una y media de la mañana los concejales aún daban vueltas á las gratificaciones de los empleados, de las que algunas pasaron á ser ingresos.

Buen camino, á pesar de que para los ediles resulta un poco áspero, si se tiene en cuenta que á cambio de rudo trabajo, solo se consiguen unas cuantas enemistades.

¡Y con todo hay quien desea ser concejal, y hasta quien repite!

Cuestión de gustos.

\*\*\*

**Descuento.**—En el proyecto de presupuestos del Estado, se aumenta el descuento á los empleados de cierta categoría.

Como de costumbre, las economías se hacen suprimiendo los pequeños sueldos, y los ingresos reforzados vendrán á enjugar el déficit.

Como las cargas son ya verdaderamente insostenibles, no hay más que esperar el momento de la quiebra que se avecina, estando muy cerca el día en que todos cobremos lo mismo.

Pero señor, ¿por qué no habrán de suprimirse esa multitud de inútiles gastos que sangran á España, reventando á la agricultura y haciendo imposible la industria?

El mejor día se crean inspectores que midan la capacidad pulmonar é imponen un pequeño impuesto por el oxígeno que gasta cada individuo.

Y es posible que tuviera que morir de asfixia por no tener una perra con que pagar el consumo.....

\*\*\*

**Romería.**—La que celebran todos los años los vecinos de Valverde en la Aparecida, se vió este año tan concurrida como los anteriores.

Se conoce que los proyectos de Gamazo, les tiene sin cuidado á muchos individuos de esta provincia.

Claro, lo que dirán ellos: peor que estamos no nos han de poner, con que venga juerga y que se nivelen los presupuestos.

Después de todo tienen razón.

Lo único que entre troyanos y troyanos no nos han hecho perder en España, es el buen humor, y en que van menudeando más de lo que fuera de desear los cólicos biliosos.

Afortunadamente aún deben quedar Margaritas de... Loeches.

Y hasta que se acaben aún se pueden reformar los ingresos.

Después... habrá que suprimir los gastos ó dejar la cartera de Hacienda á cualquier pelete que se atreva á hacer economías de verdad.

**MISCELÁNEA**

**Compañía Millá.**—En la tarde del domingo celebró la primera función esta notable compañía, con escogidos trabajos de gimnasia, acrobatismo y de equilibrios arriesgadísimos.

Entre los números que llamaron la atención figuran *Los estatuarios, La balanza de la ley, Las barras fijas etc.*, etc.

La ascensión del capitán Eduardini en el globo *Neómpago* fué serena, yendo á caer en las inmediaciones de las Nieves con toda felicidad.

La entrada regular.

**Un ángel más.**—Nuestro buen amigo don Antonio Candamo ha tenido la inmensa desgracia de perder en la semana última una nieta, preciosa niña de corta edad.

Enviamos á nuestro amigo y á su distinguida familia nuestro más sentido pésame, por tan irreparable desgracia.

**REFUGIO DE POBRES.**

CUENTAS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1893.

	Pesetas.
Cargo.—Existencia del anterior.....	166 85
Recaudado en los cepillos....	12 69
Mitad que corresponde á este Establecimiento, por limosnas de sillas, en el Salvador y San Martín.....	20 05
<b>TOTAL</b> .....	<b>199 59</b>
Data.—Abonado al encargado en los tres meses.....	112 50
Por mudar sillas y gastos menores en los tres meses....	0 90
<b>TOTAL</b> .....	<b>113 40</b>
<b>EXISTENCIA</b> .....	<b>86 19</b>

Segovia 31 de Marzo de 1893.—El Tesorero, *Remigio Garcia*.—Conforme: El Contador, *Valentin Puerta*.—V.º B.º: El Presidente, *Juan de Becerril*.

NOTA. El número de estancias causadas hasta esta fecha, es el de 2842.

**Tauromaquia.**—En las próximas ferias se celebrarán dos corridas de toros, en las que figurarán como matadores *Fernando Gómez (El Gallo)* y *Francisco Parrondo (Oruga)*.

Las ganaderías serán de Terrones y D. Juan José Paz, vecino de Avila.

Los precios serán los mismos que los del año anterior.

**Elecciones municipales.**—El domingo último se reunió la Junta municipal del Censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Fueron proclamados D. Pedro Romero, don Estanislao Marañón, D. Mariano Villa y D. Luis Leonor, que propusieron los interventores que habian de constituir las mesas en unión del presidente y los interventores propuestos por la Junta.

**Descanse en paz.**—El 29 del pasado mes de Abril falleció á la avanzada edad de 72 años el honrado labrador, amigo nuestro y constante suscriptor de *La Legalidad*, D. Antonio de Frutos Martín.

Enviamos á su familia y en especial á nuestro amigo D. Elías Arenal de Pedro, hijo político del finado, nuestro más sentido pésame.

SECCION DE ANUNCIOS.

**ARTILLERIA.**  
**COLEGIO PREPARATORIO SEGOVIANO.**

Tomando este nombre, quedará instalado nuevamente el próximo mes de Mayo en esta Capital y en el edificio llamado CASA GRANDE, el Establecimiento de enseñanza que tuvimos bajo nuestra dirección hasta el año 1885, en que se suspendieron los concursos de ingreso ya restablecidos, y en cuyo año ingresaron en la Academia de Artillería CUARENTA Y UNO de nuestros discipulos, según consta bajo sus firmas en nuestra Secretaria.

Anunciada ya la convocatoria del concurso que ha de celebrarse en Julio de este año para cubrir sesenta plazas, continuarán las clases de preparación que tenemos en nuestra ACADEMIA POLITÉCNICA de Córdoba, hasta el citado mes de Mayo en que sin interrupción seguirán en Segovia, y a cuyas poblaciones podrán dirigirse de igual modo, los pedidos de informes y reglamentos.

**MANUEL SIDRO,**  
CORONEL, COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO.



**VENTA.**

A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en esta ciudad, calle de la Refitolería núm. 3, y una huerta cercada y casa en ella enclavada, radicante en el casco de esta dicha Ciudad y su calle del Romero, sin número ni en la manzana, sin carga alguna. El encargado de esta venta lo es el Procurador de los Tribunales de esta capital D. José Sancho Pulido.

**LUCAS DE OCHARAN,**

profesor del corte especial en toda clase de prendas de vestir, con real privilegio, sistema **Giménez**, llegará a esta Ciudad con el objeto de establecer academia para la enseñanza, y permanecerá algunos días con el objeto de dar lecciones y dejar profesora en ella.

**CHAMBERÍ.**

En este antiguo establecimiento, situado en las cercanías de la Plaza de Toros, en la carretera de esta ciudad a la Granja, y en punto tan pintoresco que ofrece a la vista uno de los más bellos panoramas, ha introducido grandes mejoras el inteligente y activo Lino Ayuso, que desde hace pocos días ha tomado en arriendo el dicho establecimiento.

Todos los gustos, hasta los más delicados y exigentes, saldrán satisfechos del agrado, aseo y economía que encontrarán en **Chamberí**.

Los hechos me justificarán, este es el lema del industrial que tiene hoy a su cargo ese establecimiento, donde se encontrarán meriendas, refrescos, comidas y almuerzos a precios muy baratos, con todo aseo y equidad.

A **Chamberí**, pues, que el que pruebe una vez el género, volverá cien veces más.

¡Con **Chamberí** no hay competencia!

**EL MEDICO**

**D. EULOGIO MARTIN HIGUERA,**

ha trasladado su domicilio a la calle de San Agustín núm. 9, donde sigue recibiendo las consultas y avisos de su numerosa clientela.

Los viernes, de doce a dos, gratis a los pobres.

**MATEMÁTICAS.**

Lecciones de repaso, a cargo de  
**DON LUIS CALDERÓN,**  
CANONGIA NUEVA, NUM. 24.

**LA LEGALIDAD**

**PERIÓDICO POLITICO.**

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Para la capital, 1 peseta al trimestre.—Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle de San Agustín núm. 9 y en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo, núm. 42, y Plazuela de la Reina D.ª Juana, núm. 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.